

LA OLIVA

PERIÓDICO DE GALICIA.

AÑO II.

SE PUBLICA los martes, jueves y sábados. Contiene además de la sección doctrinal, cuantas noticias de interés general, provincial y local, halle en los periódicos nacionales y extranjeros y en su correspondencia particular. Insertará los artículos que se le remitan si los halla conformes a su plan y no se desvirtuen.

SABADO 21 DE FEBRERO DE 1857.

SE SUSCRIBE en Vigo, calle Real, núm. 11, al año 5 reales: EN LOS DEMÁS REVISTAS 14 rs. El transporte de Ultramar a 20 por los comisionados que acudan en la lista de la A.ª y una de cada número último de cada trimestre: en ULTRAMAR y el ESTRAJERO 24 rs. semestre y 108 por año. La corre-pondencia vendrá con sobre al Administrador

NUM. 115.

GALICIA.

VIGO 21 DE FEBRERO.

Por la hoja que ayer repartimos á nuestros suscritores, ya tienen conocimiento de que fueron recogidos tres números consecutivos de LA OLIVA. Las reclamaciones que hemos hecho al Sr. Gobernador, dieron por resultado, que la multa de los 2,500 rs., impuesta al núm. 110, fuese reducida á 1,000, quedando pendientes de resolución las de los números sucesivos.

Como una prueba de nuestra imparcialidad, damos con gusto cabida en la sección correspondiente, al comunicado del Sr. D. José Betegon, en contestación al sueldo publicado en el núm. 107 de LA OLIVA.

Lo celebramos tanto mas, cuanto que, con este motivo, y dejando á un lado el lenguaje irónico que tan poco gusta al Sr. Betegon, nos da luz á manifestarle que en la alternativa de tener que decir cosas muy amargas á dicho señor, por su proceder injusto con los fomentadores, preferimos reírnos, como hacíamos en nuestro anterior artículo.

No disputaremos al Sr. Betegon, ni su moralidad que no hemos puesto en duda, ni sus conocimientos de lo que en España llaman ciencia rentística, sobre lo que mucho pudiéramos decir; pero como hemos tenido á la vista, lo que él llama sus liquidaciones á los fomentadores de Vigo, sentimos no poder concederle la exactitud, aun fundándose en datos que llama oficiales, que en su posición de rentista debiera conocer no pueden serlo, desde el momento que carecen de esa misma exactitud, que sin duda hubiera hallado, si se hubiese atendido para ello á esa legislación de Hacienda que ha desconocido, como estamos dispuestos á probarlo y hacerle conocer cuando guste.

El interés de la primera, y mas necesaria industria del país, como es la de la pesca, nos hace mirar con disgusto los ataques inmotivados que se le dirijan, siquiera sea con el mejor celo en beneficio de la Hacienda; pero cuando fomentadores como los de Vigo, de reconocida probidad é inteligencia, no solo en la parte material de la industria, sino de la misma legislación vigente del ramo, se ven apremiados por débitos que no existen, solo porque el Sr. visitador D. José Betegon no se ha parado á formalizar sus liquidaciones de la manera que la legislación, la razón y la justicia exige, no podíamos mirar inapagables un proceder semejante, y á patentarlo en desagravio de los mas caros intereses del país, y aun del bien entendido interés del Erario, insertamos nuestros artículos anteriores, cuyo fundamento estará en su lugar interin el Sr. de Betegon, no nos pruebe, cuando menos, que para las liquidaciones hechas á los fomentadores de Vigo, ha tenido á la vista, lo que en todo arreglo de cuentas exige la justicia y equidad, que es la citación del interesado, para dar su conformidad, ó probar justificando los reparos que tuviese que poner, antes que ligeramente lanzar contra ellos ante el país, y ante el Gobierno, la grave calificación de defraudadores.

Mucho celebraremos que el Sr. Betegon, reconociendo esto mismo, rectifique sus trabajos, antes que los fomentadores calumniados tengan que desvanecer como el humo ese supuesto cargo de cuarenta y tantas miles de pesos, que, según sus datos y pruebas, se proponen dejar reducidos á cero, según tenemos entendido.

El 11 se ha celebrado en Madrid aunque sin éxito, la subasta para el servicio por medio de vapores de la conducción de la correspondencia entre España y las Antillas. El acto ha tenido efecto en la Direccion de Ultramar. Presidia el acto el Sr. Marques de Pidal, ministro de Estado y de Ultramar teniendo al lado al Vice-presidente de la seccion de Ultramar en el consejo real, al sub-secretario de Marina y al Director general de Ultramar. Empezó la subasta por la lectura del decreto que el ordeno y de las condiciones con que ha de llevarse á cabo. Concluida la lectura, el representante de la compañía barcelonesa de navegación presentó su pliego para que fuese

igualmente leído. El Sr. Pidal se negó á esto por cuanto concelebrar ya de lo que el pliego contenía declaró que alteraba las condiciones aprobadas para la subasta por S. M. Pidió entonces el que habia presentado el pliego que al menos constase su presentación en el acto á lo que accedió el Sr. ministro de Estado. Este fijando que eran las dos y diez minutos anunció que por un cuarto de hora se admitirán los pliegos que se presentasen; pero no se presentó ningun pliego y el Sr. ministro de Estado declaró terminado el acto.

El gobierno sardo se ha dirigido al español para ofrecerle el servicio de su línea de vapores trasatlánticos con objeto de llevar la correspondencia española á nuestras Antillas.

La Academia de la Historia ha nombrado individuo de número al señor Colmeiro, cuya reputacion científica y literaria es bien conocida. Felicítamos á nuestro paisano.

Por reales órdenes de primero de febrero han sido nombrados ingenieros gefes de distrito don Marcelo Sanchez Movellan para el de Lugo, don Angel Camon para el de Tarragona, don José Elduayen para el de Orense, don Manuel Caravantes para el de Córdoba, don Santiago Banza para el de Cuenca y don Pedro Sierra para el de Ciudad-Real. Estos nuevos distritos han de quedar establecidos en primero del mes de Marzo.

En términos bien concisos anuncia el Sr. D. Antolin Esperon haberse separado de la redaccion de *El Restaurador*.

Nuestro amigo D. Ramon Blanco, Alcalde que ha sido del lazareto de S. Simon y administrador de la Aduana de Vigo, ha sido nombrado superintendente de la fabrica de Jubia.

En Lugo, según carta que dirijen al *Restaurador*, creen que dentro de dos meses estará en disposicion de funcionar el telégrafo eléctrico de aquella capital á la corte.

Nuestro corresponsal de Orense nos dice, que el estado actual de aquella provincia es sumamente penoso. Los cereales se han elevado á un precio fabuloso y aun tienden á la alza; los demás artículos de primera necesidad siguen el curso de los granos, y lo peor de todo es que se nota grande escasez. Las obras publicas estan paralizadas, lo cual hace mas angustiosa la suerte de la clase menesterosa. Se decia que iba á empezarse la roturacion del camino de primer orden desde Orense á Monforte, via de grande importancia, y cuyos trabajos si hoy se abriesen, darian ocupacion á miles de brazos que gemen en la miseria.

Hace dias que notamos con sentimiento que no se recibe en esta redaccion la *Revista de Ciencias medicas* de Santiago, siu que sepamos la causa.

Hemos recibido el primer número de un periódico de literatura, ciencias y artes que sale en Madrid con el título de *El Pensamiento*. Le deseamos larga vida.

Segun escriben del Ferrol, el precio del pan ha subido, y con él todos los artículos de necesidad absoluta. Del mismo punto dicen, que al fin, despues de varios medicamentos, empleados en el buque griego de Cöbas, declaróse al enfermo incurable, por cuyo fallo recibirá muy pronto los honores de la banderria.

Parece que se halla en proyecto la adopcion del chacó *Ros* para todo el ejército, sustituyendo únicamente un galoncito de oro (para los oficiales) en lugar del cordón de estambre que usan los soldados.

En Ferrol han sido nombrados jueces de paz los señores siguientes: don Jose Garcia Calvo, don Demetrio Suarez, don Benito Carballo y don Domingo Calvo, abogados los tres primeros y comerciante el último, que son los jueces; y para suplentes á los señores don Feli-

ciano Gonzalez y don José Senacan, ambos comerciantes.

España cuenta en el día 2 navios, 8 fragatas (4 de ellas en construccion); 1 corbeta, 9 bergantines, 15 goletas, de las cuales la mayor parte aun no han sido concluidas, 4 pallebost, 2 lugres, 3 faluchos, 32 vapores de guerra, 12 faluas, 29 faluchos, 5 transportes y 18 lanchas; total 145 buques y 933 cañones sin contar los que se hallan á bordo de los buques guarda-costas. Los vapores tienen en conjunto una fuerza de 7810 caballos y transportes 3696 toneladas.

En todo el mes de Enero último se han introducido por las aduanas del reino 81,389 fanegas; 10,953 de centeno; 2,331 de carbanzas; 11,187 de habás; 85 de habichuelas; 11,897 de maiz; 731,105 de trigo y 631,432 arrobas de harina.

Ha fallecido á la edad de 76 años el señor Gordon, Dean de la Santa Iglesia catedral de Orense, persona muy notable por su ilustracion y virtud.

Por un olvido involuntario, padecido por nuestro corresponsal, hemos dejado de incluir los nombres de los señores don Ramon Plá y don José Agulla en las listas de los jueces de paz de Bueu que dias pasados publicó LA OLIVA.

Samaniego supo de un grajo que se vistió con plumas de pavo.

Los vecinos de Vigo han sabido de otro.

Pero ni aquel ni estos pudieron imaginarse que tambien al bueno del bno, metido á escribidor de economia politica, se le antojara ponerse las plumas de otro pavo; ¿Hay quien quiera verlo desplumado?

El periódico, señor escribidor, no es la obra didáctica; ni es la memoria; no es el aula.

El periódico no es un espositor de doctrina, sobre todo si no es nueva; no enseña principios; los aplica á las cuestiones que surzen.

El periódico no se dirige á discípulos, sino á hombres formados; no habla en tesis general, sino en concreto.

Pues que V. ignora estas reglas, vuelva á la escuela ó pida que le devuelvan los cuartos.

Los papás que quieren ahorrarse el trabajo de decir á sus chicos que cosa es la industria, cómo principia en los pueblos salvajes haciendo escopetas de caña; y despues convertidos en pastores, cómo desnuda á los pobres carneros para vestir á los hombres y engañar á los lobos; y como se inventaron el *sacho* y la *fouciña*, etc. no tiene mas que mandarle leer el artículo I de las *asociaciones industriales y de la libertad del trabajo* que acaba de reimprimir el *Faro de Vigo*.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

CORUNA 17 de Febrero.

Ha sido rematado por el señor Vila del comercio un esta plaza, en la cantidad de cincuenta mil y diez reales el casco de la corbeta inglesa que varó en el último temporal sobre la playa de Bastiguero frente á esta bahía.

El afán con que las elecciones municipales se verificaron en esta ciudad y Puentecarras según he leído en su apreciable periódico, contrasta singularmente con la indiferencia y retraimiento que los coruñeses demostraron en los dias designados para aquel acto. Basta decir á Vls. que no puedo remitirles la lista de los nuevos concejales porque nadie se ha presentado á votar.

Lo unico en que hoy se fija la atencion general es en la exorbitante y siempre creciente carestia de los artículos de consumo. Ya escribiré á Vls. sobre esto con la seriedad y detencion que exige un asunto que tanto preocupa el ánimo publico.

Y sin embargo un tanto máscaras de buen humor en los círculos de todas las clases de la sociedad, *La Floreiente*, *El Circo*, *El Liceo de Artesanos* y los salones de la calle del Socorro, son un continuo teatro de las anunciadas escenas de carnaval. Yo creo que mayor diversion revela mayor miseria, porque mas sufrimientos es preciso olvidar. Este que sera un pensamiento bastante ridículo, bien puede pasar en una época en que todo es ridiculo, farsa, engaño, disfraz y mentira. Aludo á la época de carnaval y no á otra cosa.

Ha sido nombrado secretario de los jueces de paz de esta

capit el escribano de número de este partido don José Ramón Pateiro. Hombre probo, funcionario inteligente y persona digna del cargo que se le ha comitado.

Sin poder decir el motivo, pues se comenta de diversas maneras, os participamos que ayer a las siete y media de la noche, al introducirse el encargado del gas en una de las habitaciones de este Teatro principal, se inflamó el de que se hallaba bendicha dicha habitación, produciendo una detonación muy fuerte. No ignoramos que los resultados que ofrecen casos análogos son lastimosos; mas si esto es cierto, no lo es menos que en su mayor parte se evitaron ayer gracias a la actividad y celo que desplegaron nuestras autoridades. Tan solo como irremediable deploramos lo que aunque leve aconteció al enunciado encargado, y averías de alguna consideración en el edificio. El señor Gobernador está practicando diligencias en averiguación del autor de tal acontecimiento.

Hoy finalizan los tres días señalados por el señor Gobernador para elección de concejales de este municipio.

FERROL 19 de febrero.

El día 25 se vota al agua la fragata Berenguela. Para entonces remitiré a ustedes una descripción exacta de su construcción y de la manobra que precede a su caída a la mar, sin perjuicio de escribirles mañana ó pasado las novedades que ocurran en esta localidad. Los repetidos bailes de mascaradas y las zarzuelas con que nos favorece diariamente la compañía del señor Molina, son los temas obligados de la sociedad ferrolana.

CRÓNICA GENERAL.

A MI PADRE.

¿Cuándo me huelgo, Sr. D. Lucas, de volver a verlo, y de que venga tan jactancioso y aguilado! Pues, aun cuando el refrán asegure que no quieren las comadres a quien les dice verdades ¿qué comadre no es excepción de la regla con tan chistoso compadre?

¿Cuanta gracia y originalidad en aquella despedida: «basta de patique, que tengo que hacer y el pan está caro!» ¿Cuanta novedad en aquellas frases: «aparece por el rabo» como a un Santo Cristo un par de pistolas, «pelar la pava» ¿Cuántas ingeniosas aquellas etimologías de absolutista y republicano!

¿Qué donaire en el decir! ¿qué agudeza en el pensar! ¿Verdad es que su merced siempre ha sido diestro desde mozo para todo: lo mismo para manejar una subela, que para hacer dormir un chiquillo con cuatro coplas; para despuntar un recurso, tan bien como para adobar una sátira. ¿Quién sino vos, que sois el Quevedo de estos tiempos y el Esopo de este lugar, hubiera sabido decir, sin que pareciera burla, hablando de nuestro alcalde:

«acriticarse por la beneficencia pública y particular, especialmente en tiempos calamitosos;

MANTENER LA PAZ DE TODA GALICIA;

librar á Vigo de enemigos internos y externos;

atreverse las voluntades y las bendiciones de todos;

el mayor liberalista que, desde que he nacido, he visto en Vigo y en muchos pueblos á la redonda;

¡estas, si, que son pulias, D. Lucas, y de mano maestra!

¡Justicia que se le ovidara lo del ferro-carril y el mercaderío tributo á la fe y probidad política de tan gran liberalista!

¿Quién sino su merced hubiera sabido aplicar tan oportunamente, hablando de la reciente lucha electoral, aquellos versos, apenas citados mas que por eminecias literarias y de escogida erudición. «caló el chapeo, etc. etc. fuese y no hubo nada»; Con cualquiera otra cita hubiera podido imaginarse alguno que tuviera aquí batalla, y que la victoria se decidiera por una grande mayoría.

Huelo, pues, muy de veras, Sr. D. Lucas, de que le hayan llamado otra vez para que ayude á atizar la candileja, y mas aun de que venga diciendome que «tiempo tendremos de sobra para pelar la pava».

Dizolo sin afectación de modestia: nunca hubiera yo imaginado que cuatro habladerías de una comadre habían de sacar al Faro de aquella prudente gravedad genial que hizo decir en cierta ocasión á Villergas:

Yo no encuentro ni discurso ente mas serio que el burro.

De modo que, si yo, compadre Lucas, voy á darle esta honorífica novedad y los buenos ratos que me ofrece, y ya espero, puedo en cambio vanagloriarme de haberlo sacado á su merced de la oscuridad del Toural, en que vivía cazando moscas á falta de ideas.

¡Péll, mi veces feliz, el instante en que me vino la idea de echar aquella cuenta de los absolutistas que por casualidad han salido elegidos bajo las inspiraciones de su padrino Mar mont, á falta de liberalistas como el entro los liberales de Vigo!

Cierto que fue aperearse por el rabo; pero como esto se haga hoy por casualidad en todas las ciudades de España, confío en que nadie lo habrá notado sino su merced, que está mas acostumbrado á que le hagan aperearse por la calveza.

Tanto es mi gozo que, sin aguardar á reposarlo si á tener vez, voy á explicarle lo que, según mi nieto el tundidor, significa la palabra *cuatroño*, escapada ó jamás cogida en su diccionario.

Hay una tierra en España, — en cuyas frontosas vegas — se apacientan por millares — venos, borregos y ovejas. — Los primitivos pastores, — gente afamada por necia, — establecieron por ley — que se llevara la cuenta — de los vichos por sus años, — cometiendo la insolencia — por no tener en gramática — de V. ó el Faro la ciencia — de llamar á los borregos, — sean *cuatroño* ó *hembras*, — años cuando aun no pasa — de doce meses su fecha (1) — y *cuatroños* á los burros, — de cualquier pelo que sean, — que, retorquidos, llegarán — a las cuatro primaveras. — El bueno del tundidor, — acaso porque no entienda — diferenciar de animales, — ó acaso porque encuentra — pronunciada semejanza, — tuvo la triste ocurrencia — de llamar á su padrino, — ¡horrible aduical blasfemia! — en un párrafo satírico — como á la especie jumentá — y su merced busca en vano — palabra tan *culaneya* — en los libros, — pues es claro — que no son de nuestra lengua — tan ruidos provincialismos, — que amen-

guaran su nobleza — ni el tecnicismo burral — en los diccionarios juega. — Mas de seguro que el burro — por *cuatroño* me comprendi.

Otro día, si lo tengo, como hoy, para echar á perros, terminare este párrafo poniendole una lista de tres mil ó mas palabras, si quiere, que no tiene el diccionario y que andan sin su permiso en comercio entre las gentes.

Conque adios, mi buen compadre, y vuelvase luego á verme con brocha ó con trapico, que de todos modos le estimia (y no dice mas, por no ser honesto) su comadre

LA TIA PESPUNTES.

Posilata. Envieme á decir: si en su diccionario, *maya* es lo mismo que *vaya*;

si, según la gramática de Orbanceja, los sucesos recientes se ponen en pretérito remoto, como cuando dice «la desgracia no fue»; la calamidad *fué*;

y al revés, del modo que lo hace cuando dice «he nacido», como si acabara de venir al mundo hecho y derecho, sabiendo chafarrinar de corrido una caricatura ó una sátira de pastaflores á cualquier primo.

No estará demás ni confie de paso en secreto quienes son los enemigos *miernos* y *esternos* de Vigo.

Tambien me mandará á decir si en su historia la alcaldada del primer Mar mont sucedió en tiempo de la república, para que pueda juntarse, como lo hace, con la de Dumouriez.

Y en otra ocasión, cuando le den los puntos que ha de contestar, no olvide hilvanar las piezas de molo que casen mejor que aquella de «y no se me venga echandola de Marisabidilla»; porque tal vez le ligan lo de *cojer el rabuño* etc.

Si me escribe ó contesta, no deje de ponerse las mejores antiparras que tenga, porque no le vuelva á suceder que lea canticos de triunfo donde no hubo mas que salmodia con acompañamiento de bombo.

Postmela. Vuelva á abrir esta carta para pedirle, usando de la franqueza que debe reinar entre compadres, me mande, pues no faltan apuros, algunos cuartos de los que le hayan ido por la satira; que, si lo mal ganado no es bien guardarlo, su merced está obligado en conciencia á perder la mitad.

Demo. — Para el escribidor del Faro son *descamidados* los que pagan mas contribución que el.

Y aquellos que, por no saber, *no son gramática*, quedan en ceneros, á la espectacion pública, ¿que seran?

Gasca. — El que quiera hacer un colchon de plumas de buho, avise á la redaccion de La Oliva, y se le remitiran de las extraídas de cierta memoria sobre el ferro-carril de Vigo: las bay de todos tamaños, pero no todas son limpias.

Dos bailes de mascaradas. — Jamás los hemos visto tan embellecidos y tan brillantes, como los dos últimos en las noches de ayer y anteayer en las sociedades *Circo Recreativo* y *Recreo artist* co.

¿Que mujeres, virgen de los Afajidos, que mujeres! No se podía dar un paso sin tropezar con algunos ojos... ó con alguna boca... ó con alguna pantorrilla... ó con alguna Maria (calle de Jesus)... que, vamos, no habra mas que pedir.

Los toreros no lo entienden. ¿Quién no lleva una pequeña legion de *ciervas* á Turquía?

Revisar los venos. — Los trages de calle tienen en la actualidad cierta tendencia á una sencillez elegante y de buen tono. En las telas lisas los vestidos se guarnecen de tres á cuatro volantes con un simple jaretón; en las labradas la falda lisa admite adornos de terciopelo. Los Aquilinos de Felipe III y azabaches entran tambien en su guarnecido, especialmente en el cuerpo.

Entre estos trages de calle está muy bien uno de seda color de avellana. La falda, de mucha amplitud, lleva á los dos lados una caída ó guarnecido compuesto de cintas de terciopelo negro, formando V V abiertos, puestas en escala é inclinadas hacia atrás, para que siga la inclinación de la falda que hace abanico; de cada uno de estos adornos, así de los de las mangas y albeta, penden madroños ó bolotas de seda, tambien negras. La albeta, que es bastante larga, va unida al cuerpo; este lleva costura en el medio de la espalda y otra que forma el costadillo; esta albeta, que no es de la amplitud de las que se llevan en los abrigos, tiene 30 centímetros de largo y su corte al bies se presta á las ondulaciones del movimiento del cuerpo. La manga, casi justa de arriba lleva en su pegadura otra cuarta de terciopelo negro, á picos, y ensancha en el bajo, dejando ver la guarnición bordada ó de encaje de la de muselina.

Para este traje está muy bien un sombrero de terciopelo con cintas verdes.

Otro traje, que puede servir para soñar, es tambien de seda verde. El cuerpo es escotado en forma de corazón, y va guarnecido de una berta de la misma tela, que tambien hace punta por delante, por detrás y en cada hombro; el talle es largo, muy ajustado y en punta. La berta va guarnecida de cuatro ordenes de terciopelitos negros, puestos en zig zags, llamados *zero* por lo diminutos, y termina con una blonda negra, tambien á picos, que cae sobre la manga. Esta se compone de una corta de la tela del vestido, un volante de tul blanco terminado por una blonda blanca, y otro volante de blonda negra como la de la berta. La falda va guarnecida de dos volantes anchos y una tunica corta, que nace del talle, y forma como otro volante; la tunica y los volantes van guarnecidos de dos ordenes de terciopelitos, que terminan con una puntilla de blonda formado picos, cuyos adornos forman tambien zig zags, y sus correspondientes al de la berta.

Inservables. — Un observador ha descubierto, despues de profundas investigaciones y de estudios muy detenidos que son inocentes.

Las mamás que acompañan á sus hijas á los bailes de mascarada:

Los pollos que gastan quevedos:

Los que hablan de Paris:

Los que piensan en mañana:

Los que leen el Faro:

Los que escriben gacetas:

Y los que las celebran.

Narración. — El viernes 20 del corriente, como á cosa de las dos de la tarde, con un tiempo el mas hermoso y sereno, se perdió el paquete ingles *Villa de Madrid*, de la Compañía Peninsular y Oriental, existiendo contra una Peña próxi-

ma á la punta de *Sobrido* en la entrada de la ría hácia la parte del Norte. Se salvó la tripulación y cargamento.

Astamos. — Insertamos con gusto la siguiente gaceta que nos dirige un amigo *comun* al *far*.

Jarina, buren, broma y bulficio se presenta para estos tres últimos días del celebre y nunca olvidado carnaval. — Apuro, pues, de nuestras voces aplaudas, y de nuestros suspiros y lágrimas, y danzas y cuanto sea objeto de diversion. Animo, joviales hijos de la Oliva (cuenta con que no hacemos atenciones) Preparaos, y preparaos como corresponde á vuestra bien sentada reputacion carnes-tolerancia. — La musica, ese elemento de vida y alegría; anuncia el domingo en la Alameda que no es solo en la coronada Villa donde se celebran grandes y chicos, chicos y grandes. A la galería de nuestro amigo y paisano el Sr. D. Meliton Suarez de Puga, jefe de Saboya, deletemos tan gratos momentos de solaz que seran reproducidos el siguiente martes, no sin recordar los del aire provincial de nuestra famosa gaita, á cuyos dulces sonidos

Tocar-asnos, bailar-asnos Sacar-asnos á bailar.

Y mucho que bilaremos agradablemente entrelazados con las vistosas comparsas que se disponen á disfrutar de la bronca.

Conque, lo dicho, y al avio.

Tambien se dice como cosa cierta, Que del tiroo la Junta Directiva, Ansiata en que la gente se divierta, Toma gustosa ya la iniciativa De abrir de su salon, lones, la puerta, Sin comentarios la noticia os damos, De que sea verdad nos alegramos.

COMUNICADO.

Sr. Director de La Oliva.

Muy señor mio: Ocupado en el servicio especial que se me ha comitado en esta provincia, en lo visto hasta hoy que liegué á esta Ciudad, un artículo del periódico que V. dirige número 197, que censura por desabellidas las liquidaciones que he formulado á los fontaneros de salazon de Vigo; sorprendiendome que cuestiones de suyo tan formales, se traten con tan poca mesura y en el estílo burlesco é indigno de la institucion de la prensa, como en aquel se hace.

El visudor de sales don José Betezón, ha acreditado antes de ahora y en 22 años de servicio en la carrera de la Administración económica, que sus trabajos rentísticos tienden siempre por bise la moralidad y la exactitud, fundándose en datos oficiales y en la legislación de Hacienda, en dispuesto á hacerlo ver el autor del artículo.

El carácter de la mision especial que me ha traído á la provincia, y hasta mi dignidad personal me releva de descender al terreno en que el articulista se ha colocado, para que desprecio, porque debe tener presente que á don José Betezón, no puede confundirse jamás con ninguno de los que han hecho su carrera por otros medios que los legules y decorosos.

Burgo á V., señor Director, y espero que en cumplimiento de la ley, se sirva insertar en el periódico y en el lugar correspondiente, esta constatacion manifestando al incongruente articulista, que si trata de continuar personalizando las cuestiones y los trabajos oficiales que me están encomendados, lo haga en los terminos y de la manera que la buena educacion y la dignidad de la prensa exigen, en la inteligencia de que si se separa de estos principios como lo ha hecho en el artículo á que contesto, le anuncio desde ahora mi silencio.

Queda de V. atento y seguro servidor Q. B. S. M.

Jose Betezón.

DESDE LA MARITIMA.

Puerto de Vigo.

Entradas desde el 17. Bergantín Neptuno, c. Sala, de Alicante, con vino. Vapor Tiro, c. Gartegez, del Carril con carga general. Berg. ing. Englisman, c. H. Heberlein, de Glasgow, con hierro. Berg. ing. Isabel, c. Witan, de Cadiz, con hierro. 18. Gal Zolico, c. Garcia, de Pontevedra, con pipas vacias. Pol. gol. Golandrina, c. Asteiz, de Malaga, con vino y otros efectos. Gol. de Cadiz en 6 dias, con sal. Risca port. Concepcion, c. Ramos, de Setubal, en 4 dias, con sardina. 20. Vapor paquete ing. Alhambra, cap. J. K. Joy, de Lisboa para Southampton, con la correspondencia y pasajeros. Gal. Carmen, p. Ferreira, de Lugo en 2 dias, con trigo y habichuela. Quechen, Esperanza, c. Garcia, de Muros en 2 dias, con vino, bacalao y otros efectos.

Destachadas. Berg. Joven Leon, c. Mas, para Tarragona, con sal. 18. Gal. San Buenaventura, p. Bouzon, para Padron, con cal, aguariente y otros efectos. Vapor Tajo, para Cadiz, con carga general. Gal. Elisa, con aguariente y otros efectos. Gal. Tigre, p. Insua, para Noja con vino y jabon. Quechemarin San Juan, p. Semida, para Corubion, con vino y aguariente. 19. Para Oporto, Berg. ing. Englisman, c. H. Heberlein, con hierro. Para idem, Berg. ing. Isabel, c. W. Bastard, con hierro. Berg. Gol. Ladisloa, c. Bailen, con carbon para Gasposancos, para la Puebla Berg. Gonzalez, con sal. Para Madrid, Gal. Zolico, p. Garcia, con sal. Flor de Mayo, c. Canario, con azucar y aguariente. Para Viana, Risca port. Concepcion, c. Gomez, en Laste. Para Oporto, Risca port. Concepcion, c. Barros, con sal. 20. Para Villagarcía, Bor. San Francisco, c. Ferro, con aguariente y esparto. Para Bayona de Francia, Berg. gol. Concha, c. Alvarez con aceite y jabon. Para Luros, Polera gol. Diligente, c. Rodriguez, con vino y esparto. Para Santander, Quechemarin San Jose y Anmas, con aguariente, con maiz. Para Tina Mayor, Bombarda Fortuna, cap. Galiana, con maiz. Para Rivedello, Hiate Trinidad, cap. Galdon, con maiz y habichuela. Para Rivedello, Quechemarin Deillon, c. Larrion con maiz. 21. Para Villagarcía, Berg. goleta Tres Anjos, c. Ramos, con vino y aguariente. Para Muros, Berg. Ing. c. Gondon, con esparto. Para Gijon, Gol. Remedador, c. Venancio, con maiz y aguariente. Para Cadiz, Goleta Flora, c. Delgado, con sal y hiecos.

(1) Y no vaya V. á pensar que viene de aguas porque se lo probare si es caso.